

**DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCION**

NOTA N° 23 /2024/DTA

Asunción, 22 de Febrero de 2024.-

**SEÑORA**

**Dra. NIDIA R. LOPEZ DE GONZALEZ – Directora General**

**Dirección Nacional de Correos del Paraguay**

Presente

El Director de Transparencia y Anticorrupción de la Dirección de Correos Abg. **ALFREDO R. BENITEZ**, quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de manifestarle respetuosamente cuanto sigue:

Que, vengo a poner a su conocimiento que el día 22 de Febrero de 2024 la Abg. **MYRIAN DIAZMENDOZA**, Asesora Interina de la DTA, se constituyó en la Sucursal de Correos de la ciudad de **ATYRA**, en el marco de las actividades programadas en el Plan de Transparencia y Anticorrupción de la Dirección de Correos para el Ejercicio Fiscal 2024.

La Sucursal Ut Supra, funciona en el predio de la Municipalidad de Atyra, forman parte del staff los Sres. **HECTOR CHAPARRO** Jefe, y la Sra. **AGUEDA ULLON**.

La Dirección de Transparencia y Anticorrupción, define actividades concretas que permiten la identificación, seguimiento y control oportuno de los riesgos que podrían generar posibles hechos de corrupción, fortalece la participación ciudadana y establece estrategias para el mejoramiento de la atención al ciudadano.

La divulgación del plan y los diversos elementos que lo integran y las actividades programadas permiten a la entidad, identificar analizar y controlar los posibles hechos de corrupción, promover los mecanismos necesarios para construir la cultura de la Transparencia en la gestión, prevención y la lucha contra la Corrupción, asegurando buen manejo y destino de los Recursos Públicos,

Asimismo, se pone a consideración de las autoridades, el informe brindado por la funcionaria, Sra. **AGUEDA ULLON**, que brindan los servicios ofrecidos por el Ente Postal sin mayores inconvenientes, haciendo expresa salvedad que no cuentan con una identificación visible que allí funciona la Dirección de Correos, logotipo o banner que pudieran los clientes potenciales identificar.

Cabe resaltar, que al ser la institución prestadora de servicios postales, sería conveniente que las áreas afectadas de promocionar o lograr una identificación visible de la Dirección de Correos, eleven un proyecto a las autoridades por la importancia que reviste la situación allí planteada.

Sin otro particular, aprovechó la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

**Abg. ALFREDO R. BENITEZ - Director**  
Dirección de Transparencia y Anticorrupción

<b>DINACOPA</b>	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA INTERNA	
Expte.:	78
Fecha:	28-02-2024
Hora:	11:12
Recibido por:	Se. Sra. Namir...